



Bases y Reglamento de Carnaval Literario 2017

I. Aspectos generales

El Carnaval Literario es una actividad **extracurricular** que tiene como objetivo la promoción de la lectura en los estudiantes, mediante la interacción de toda la comunidad CSA en su proceso de aprendizaje. Para ello, cada curso está invitado a participar en una caravana donde se caracterizarán en función de un autor, libro o motivo literario determinado. La actividad se realiza entre estudiantes, apoderados y profesores jefes.

En el carnaval podrán participar todos los cursos del establecimiento.

Este año la competencia se dividirá en tres categorías con sus respectivos premios y reglamentos

Para todos los ciclos el tema es: **“La Figura de la mujer en la literatura chilena”**.

II. Reglas y participación de Ciclo Menor

a) De la participación

1. Podrán participar todos los cursos de kínder a Segundo Básico
2. Para el ciclo menor, se han designado escritoras chilenas, asignándolos de acuerdo a la etapa de desarrollo de cada curso. Cada profesor jefe decidirá el libro a trabajar:

Curso	Autoras
Kínder A y B	Ana María Guiraldes y Jacqueline Bacells
Primero Básico A y B	Alicia Morel
Segundo Básico A y B	Marcela Paz

3. Antes de comenzar la caravana, los jueces contarán a los participantes del curso. Deben contar un mínimo de 25 estudiantes con sus respectivos apoderados (total curso 45 alumnos). Si un curso posee menos alumnos matriculados, se sacará un proporcional a la razón antes expuesta.

b) De la asignación de puntaje

Se asignará puntaje al curso de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Ornamentación del diario mural, alusivo al motivo representado (revisión: viernes 21 de abril)
2. Referencia al establecimiento en la caravana (insignia, nombre o algún elemento que lo represente)
3. Obsequios a la comunidad mientras la caravana se desplaza por los alrededores del establecimiento (chapitas, poemas, marcadores de página, tarjetas, etc.)
4. Disfraces de quienes componen la caravana.
5. El uso de vehículo no tendrá puntaje extra, se considerará como parte de la alegoría presentada.

c) De multas y prohibiciones

Se multará con puntaje las siguientes acciones durante el desarrollo del carnaval

1. Provocar acciones que puedan poner en riesgo a la caravana en su conjunto o parte de ella (correr en la procesión, salir de la delimitación asignada por los banderilleros, etc.)
2. Ensuciar las calles por donde transite el desfile.
3. Generar alguna acción que moleste u ofenda a los transeúntes ajenos al carnaval.
4. No contar con la cantidad de participantes mínima por curso (esto ocasiona la eliminación del concurso. No obstante, puede participar de la caravana)

III. Reglas y participación de Ciclo Intermedio

a) De la participación

1. Podrán participar todos los cursos de Tercero a Sexto Básico
2. Para el ciclo intermedio, se han designado escritoras chilenas, asignándolos de acuerdo a la etapa de desarrollo de cada curso:

Curso	Autoras
3º A y B	Gabriela Mistral
4ºA y B	Violeta Parra (plástica)

5° A y B	Marta Brunet
6° A y B	Isidora Aguirre

3. Antes de comenzar la caravana los jueces contarán a los participantes del curso. Deben contar un mínimo de 25 alumnos y 12 apoderados (esto se aplica a una matrícula de 45 alumnos. Si un curso posee menos matrícula, se sacará un proporcional a la razón antes expuesta).

b) De la asignación de puntaje

Se asignará puntaje al curso de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Ornamentación del diario mural, alusivo al motivo representado (revisión: desde el lunes 18 de abril en adelante)
2. Referencia al establecimiento en la caravana (insignia, nombre o algún elemento que lo represente)
3. Obsequios a la comunidad mientras la caravana se desplaza por los alrededores del establecimiento (chapitas, poemas, marcadores de página, tarjetas, etc.)
4. Disfraces de quienes componen la caravana
5. El uso de vehículo no tendrá puntaje extra, se considerará como parte de la alegoría presentada.

c) De multas y prohibiciones

Se multará con puntaje las siguientes acciones durante el desarrollo del carnaval

1. Provocar acciones que puedan poner en riesgo a la caravana en su conjunto o parte de ella (correr en la procesión, salir de la delimitación asignada por los banderilleros, adelantamiento de vehículos en la caravana, etc.)
2. Ensuciar las calles por donde transite la procesión
3. Generar alguna acción que moleste u ofenda a los transeúntes ajenos al carnaval
4. No contar con la cantidad de participantes mínima por curso (esto ocasiona la eliminación del concurso. No obstante, puede participar de la caravana).

IV. Reglas y participación de Ciclo Mayor

a) De la participación

1. Podrán participar todos los cursos de Séptimo Año Básico a Cuarto Año Medio
2. Para el ciclo mayor, se han designado escritoras chilenas, asignándolos de acuerdo a la etapa de desarrollo de cada curso y el conocimiento que de ellos han adquirido a través de las lecturas de textos de diferente estilo literario:

Curso	Autoras
7° A y B	Violeta Parra (poesía)
8°A y B	Negra Esther (Nicanor Parra)*
I medio	Daniela Márquez Colodro
II medio	Maria Luisa Bombal
III medio	Isabel Allende
IV medio	Violeta Parra (música)

*Octavos trabajarán con la obra literaria de "La Negra Esther"

4. Antes de comenzar la caravana, los jueces contarán a los participantes del curso. Deben contar un mínimo de 25 alumnos y 8 apoderados (esto es proporcional a un curso con matrícula de 45. Si el curso tuviese menor matrícula, se sacará un proporcional a la razón antes expuesta).

b) De la asignación de puntaje

Se asignará puntaje al curso de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Ornamentación del diario mural, alusivo al motivo representado (revisión: desde el lunes 18 de abril en adelante)
2. Referencia al establecimiento en la caravana (insignia, nombre o algún elemento que lo represente)
3. Obsequios a la comunidad mientras la caravana se desplaza por los alrededores del establecimiento (chapitas, poemas, marcadores de página, tarjetas, etc.)
4. Disfraces de quienes componen la caravana
5. El uso de vehículo no tendrá puntaje extra, se considerará como parte de la alegoría presentada.

c) De multas y prohibiciones

Se multará con puntaje las siguientes acciones durante el desarrollo del carnaval

1. Provocar acciones que puedan poner en riesgo a la caravana en su conjunto o parte de ella (correr en la procesión, salir de la delimitación asignada por los banderilleros, adelantamiento de vehículos en la caravana, etc.)

2. Ensuciar las calles por donde transite la procesión
3. Generar alguna acción que moleste u ofenda a los transeúntes ajenos al carnaval
4. No contar con la cantidad de participantes mínima por curso

VI) Trazado del carnaval:

La caravana parte desde las afueras del Colegio San Antonio tomando hacia el norte por *Ricardo Cumming*. Al llegar a *Rosas* se dirigen hacia al poniente llegando a la calle *Sotomayor*, se dobla en dirección sur hacia la *calle Compañía*. Se avanza hasta la calle *General Bulnes*, doblando y llegando nuevamente a *santo Domingo*. Llegando a la calle antes mencionada, los vehículos procederán a estacionarse y las personas de la caravana entrarán a la escuela.

Detrás de cada comitiva por curso debe ir un bloque de apoderados cerrando el paso de su desfile, así también colaborando con la seguridad en sus costados.

Habrán banderilleros (personal paradocente y estudiantes) comenzando y cerrando el carnaval desde su inicio y término, así también como en sus costados para mantener el orden y la seguridad.

